

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 10 DE JUNIO DE 1904

NÚMERO 611

Manuel Collado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briceño**
REDACTORES, **Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa, Modesto Martínez**
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica,
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono N° 26
APARTADO 109

INTERESES GENERALES

Memorial

El Jefe Político de Bagaces y la Municipalidad

Honorable Corporación Municipal.—Pte.—
Señores:

Con la mayor consideración y con pena ven- go á manifestaros que, aunque vosotros en Se- sión de dos del corriente decidís, que en lo su- cectivo prescindiréis de mi autoridad; no obstan- te esa disposición, aún cuando sea por la vez úl- tima, permitidme hacerlos las observaciones que siguen:

En acta de cuatro de abril próximo pasado me autorizastéis para mandar á hacer unamesa y un escaño con sus correspondientes dimensio- nes y el costo de dichos muebles lo imputara á gastos extraordinarios. En virtud de lo ordena- do por vosotros, dirijí una comunicación al carpintero señor don Felipe Ulloa diciéndole que si quería hacer esos muebles y por cuanto, al pié de la comunicación me contestó diciendo que los hacía por la suma de veinticinco colones; pero en seguida pasó á mi oficina el señor Ulloa y me dijo: Ud. quiere las patas de la me- sa lisas y el Secretario Municipal don Hermenegildo Angulo las desea torneadas y con ellas he contratado por valor de treinta colones. Bien, pues, en ninguna de vuestras actas consta que hayáis acordado recomendar al señor Secreta- rio para tal procedimiento. La carta á que me refiero del señor Ulloa, obra en poder del señor Gobernador de la Provincia.

En sesión de dos de mayo corriente acordáis lo siguiente en su artículo III: "Estando ya casi concluidos los muebles que se ordenó ha- cer en sesión de cuatro de abril pasado, los cuales fueron contratados con el carpintero Felipe Ulloa, autorizase al Jefe Político para que gire contra los fondos por la cantidad de treinta colones á favor del señor Ulloa, cuyo giro cubrirá el Tesorero Municipal tan luego se reciban dichos muebles."

En sesión de dieciséis del presente en el ar- tículo I decidís así: "Manifestando el Presidente Municipal que el carpintero Felipe Ulloa con quien se contrataron los muebles, se ha mar- chado de esta villa sin devolver al Municipio un adelanto que se le hizo para comprar madera y otros materiales, se acuerda: "autorizar al Jefe Político para que en su carácter de autoridad de policía retenga la mesa que Ulloa hizo para este Municipio, la cual dejó en poder de don Manuel Moncada respondiendo á este señor por cuatro colones que le debe y siendo trece colones cincuenta céntimos los que este Municipio adelantó á Ulloa á cuenta de dichos muebles, que quede la mesa en poder de Moncada res- pondeiendo al Municipio por esa suma hasta quince días contados desde la fecha de este acuerdo, trascurrido cuyo término el Jefe Pol- ítico expedirá un giro por diecisiete colones cin- cuenta céntimos á favor de Ulloa en pago de la mesa y en el cual descontará el Tesorero dando á Moncada los cuatro colones que el carpintero le debe y recibirá la mesa por cuenta del Mu- nicipio."

El señor Ulloa no se encuentra en esta ju- risdicción como vosotros lo sabéis y así lo ma- nifesta el señor Presidente.

Este enredo yo no lo entiendo; el desenlace de él toca á vosotros y al señor contratante de dichos muebles, señor don Hermenegildo An- gulo, además el llamado á gestionar en todas las acciones judiciales del Municipio, es el se- ñor Procurador Síndico (Artículo 4º Decreto N° 65 de 4 de agosto de 1903).

Esta autoridad no ha expedido giro alguno por adelantado, ni en vuestras actas existe acuerdo autorizando adelantar fondos al Carpin- tero Ulloa. Quiere decir: que tanto esa Ilustre Corporación como el señor Tesorero han infringido el artículo 3º de la ley ya citada.

Honorable Corporación: Vosotros ostentais en actas la afirmación de que esta autoridad no ejecuta vuestros acuerdos. ¿Cómo queréis que sean ejecutados cuando vosotros mismos de pa- labra los mandáis ejecutar por medio de otras personas? Tal ha sucedido con el tucó para pi- car huesos en el Rastro, que recomendáis á esta autoridad mandarlo poner y, sin acordarlo, por otra parte recomendáis á don Juan Siles lo mande á poner; este señor ejecutó vuestra or- den verbal, resultando el tucó completamente inútil, pues tiene un defecto en el centro. Yo lo tengo contratado en buenas condiciones y como aun no habeis acordado derogar el ar- tículo en que me autorizastéis mandarlo hacer y

como queda dicho ya yo lo había contratado, tendréis que hacer doble gasto, máxime cuando el que puso el señor Siles no servía para nada.

Por última vez llamo vuestra atención sobre los puntos siguientes: que solicitéis del Supre- mo Gobierno autorización para convocar la Electoral con el fin de nombrar Procurador Sí- ndico del distrito del Bebedero y así como tam- bién elegir un regidor vocal propietario en reemplazo del finado don Marcelino Morales, quien no prestó aceptación ni juramento, no tomó posesión ni presentó renuncia legal y es indebido que un suplente reponga á un vocal que por la muerte prematura no pudo llenar los requisitos de ley, eso es á mi modo de en- tender ilegal.

El artículo II de vuestra sesión celebrada el 16 del mes en curso entre otras cosas, nombráis una comisión y la autorizáis para coleccionar limosnas suficiente á cubrir el gasto que ocasiona la traída de dos horcones y un tirante, de buena madera, para colocar en ellos las campa- nas. Advertí á vosotros que en circular de 30 de julio de 1884, se prohíbe coleccionar limosnas para el culto, así como también se prohíben las rifas con el fin de allegar fondos para las igle- sias (Ley de 5 de junio de 1889). Esta obser- vación la hago por los motivos siguientes: El año pasado de 1903 en el artículo 4º de la se- sión celebrada el 2 de enero de este año, esa Corporación se tomó la libertad de autorizar al señor Jefe Político para coleccionar limosnas, las cuales se coleccionan sin previa autorización del Ejecutivo y sin ninguna organización legal. No obstante en vuestra última sesión volvéis á or- denar se coleccionen limosnas. El mismo año de 1903 gastasteis algún dinero (C 142 60) en la reparación del campanario y me extraña sobre manera que digáis que en tan poco tiempo se encuentra en mal estado y amenaza ruina y más aun habiendo costado tanto una reparación que de nada ha servido. Así es como vosotros mal- gastáis el dinero y os enojáis porque trato de evitar el derroche de fondos.

La tarifa de impuestos municipales consta en actas que unas veces rebajáis y otras au- mentalis sin la debida aprobación del Ejecutivo; por lo tanto suplico á vosotros me digáis á cual debo atenerme, si á la probada por el Su- premo Gobierno ó á la que vosotros queráis. Tales disposiciones perjudican al pobre pueblo, pues en un tiempo cobraron C 0.75 por impus- to de destace de cerdos; también cobraron im- puestos por exportación de caucho y ganado, sin haber sido debidamente aprobadas por el Ejecutivo esas reformas. Eso á mi juicio fué en perjuicio del pueblo, que lo hacías pagar impuestos ilegales é indebidos.

Estando yo convencido de que á vosotros gusta hacer públicas en hojas sueltas y porri- dicos vuestras disposiciones, gustais que man- de á publicar por el órgano de la prensa vues- tra acta de 16 del corriente y también á con- tinuación la presente observación, reconociendo vosotros los gastos de dicha publicación? Os encarezco me hagáis el honor de contestarme por partes y separadamente los puntos que en la presente me tomo por la última vez, la liber- tad de llamaros la atención.

Con la mayor consideración cábeme el honor de suscribirme de esa Ilustre Corporación. My atto. y s. s. El Jefe Político, JUAN ACUNA. Bagaces, 31 de Mayo de 1904.—N. B.—Tam- bién me tomo la libertad de adjuntaros una infor- mación respecto á las sumas que adeudan á ese Municipio los reca que á tales cuentas os refe- rís en Sesión IX del día cuatro de abril de 1904. Aunque estas gestiones tocan al señor Procura- dor Síndico, yo me tomé esa libertad en la creencia de crear poder complacer vuestro gos- to.—ACUNA.

Notas de Pacaca

Mayo 30.—Acaba de llegar á ésta á pasar una temporada nuestro particular amigo don Carlos Brealey acompañado de su muy digna esposa doña Carmen S. de Brealey y su cuñada la apreciable señorita Chabela Salazar. Con tan fausto motivo, varios de los jóvenes que for- maron parte de nuestra extinguida filarmónica, les obsequiaron con una bonita serenata la no- che de su llegada. Que tengan los distinguidos huéspedes una muy grata permanencia en esta villa, son los deseos de este corresponsal.

—En días pasados la autoridad política tuvo noticia de que en Guayabo había una fábrica de aguardiente clandestino. Inmediatamente el policía Juan Mora C. recibió orden de consti- tuirse en dicho lugar, y en efecto así lo hizo, y en la noche aprehendió á José Parra, dueño del tren, y á Pío Rojas á quien pertenece el terreno donde estaba dicha fábrica. El policía se vió obligado á hacer uso de su revólver para amenazar á Parra, pues éste al ser sorprendido, hizo gran resistencia. Ambos reos se encuen- tran ya en la cárcel de esa ciudad. El licor que se le tomó á Parra, como cuerpo del delito, fué menos de media botella.

—Ayer tarde, el apreciable joven Pepe Her- nández se llevó una fuerte caída de á caballo, de la cual resultó con una seria contusión en un brazo. La familia Brealey le prestó en ese momento toda clase de cuidados y auxilios.— Sentimos mucho el percance ocurrido al amigo Pepe.

—¡Qué coincidencia! En el momento en que consignábamos la noticia anterior, acaba tam-

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

B. tica Oriental
Teléfono 722

Guadalupe
Teléfono 821

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personal- mente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^a,
(antes Pagés hermanos sucesores).

Compagnie Generale Transatlantique

El vapor correo "La Normandie", de 6489 toneladas, 6500 caballos 17½ millas, que antes estaba en la línea de New York al Havre, llegará á Limón el día 1º de Junio próximo saliendo el mismo para Europa.

El mismo vapor saldrá de San Nazaire para acá el día 9 de octubre próximo, asegurando así á los pasajeros en la dos direcciones viajes tan rápidos como confortables. Para informes y reservar los camarotes diri- girse á FELIPE ALVARADO & C^o, Agente.—Mayo 22. 8 v.

La mejor hacienda para engorda de ganado

Se vende en Turrialba, á diez minutos de la estación del Ferrocarril, una hacienda de 436 man- zas, de las cuales 400 de magníficos repastos y el resto de bosques con aguadas muy buenas y abundantes. La hacienda engorda con facilidad más de 600 novillo.
Las desmatonas y demás gastos de asistencia no llegan á C. 2,000-00 anuales.
Al precio de C. 100-00 manzana, en que se vende, produce el capital invertido más de 30 o/o anual.
Se vende parte al montado y resto á plazos. En esta imprenta informarán.—15 de abril. 1 m. atl.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infes- tado durante los últimos 5 días antes de embarcarse.—LOUIS WICHMANN, AGENTE.
Junio 5.

bién de ser víctima de un contratiempo exactamente igual al del amigo Pepe, el muy estimable amigo don Charles Brealey. ¡Cuánto lo deploramos! En nuestra anterior nos referimos casi sólo á desgracias, pues hoy tenemos la pena de agregar otras más. No hay caso el año biesto. Hay que creer ó reventar.

Junio 1º.—La señorita Isabel Salazar partió para esa capital anteayer.

—A la muy estimada señora doña María E. de Monge y demás familia doliente, damos el más sentido pésame por la muerte de don Eugenio Echandi, acaecida en esa ciudad.

—Igualmente presentamos por este medio, la expresión sincera de nuestra condolencia, á la muy apreciable señora doña Anita C. de Fernández y demás deudos, por el fallecimiento de don Mariano Carazo.

—Junio 2.—EL NOTICIERO cumple hoy el segundo aniversario de su nacimiento. Grato es para este corresponsal cumplir con el deber de presentar en este día, su más cordial felicitación tanto á su digno Director como á sus colaboradores. El buen éxito y la popularidad alcanzados por el simpático diario, que hace dos años empezaba á hacer pinicos, debe llenar hoy de justo orgullo á sus esforzados fundadores.

—Fiesta del Corpus. Los altares ocuparon las cuatro esquinas de la plaza y estuvieron, en nuestro concepto, más pobres y sencillos que los del año anterior. El de la esquina S. O. lo formaba tan sólo una mesa sencillamente adornada que el Cura mandó poner, pues la persona á quien correspondía ese altar, según se dice, no vino ni siquiera á presentar sus excusas. Por lo demás, durante la misa y visita de altares, hubo buena música y derroche de pólvora como siempre.—Corresponsal.

Guerra ruso-japonesa

Tokio, 7.—Un destacamento de la fuerza japonesa que se desembarcó en Tokushan, atacó de improviso y derrotó á una compañía de cosacos. El encuentro tuvo lugar en Kauchutin el domingo. Informes suplementarios recibidos de la escuadra bloqueadora, indican que la cañonera rusa que fué hundida el sábado por un torpedero á la altura de Puerto Arturo era del tipo del Getemachi en lugar del tipo gilikak.

San Petersburgo, 7.—Se desmiente oficialmente la noticia publicada en el interior de que Rusia y la Gran Bretaña, habían celebrado un convenio por el cual quedan resguardados los intereses de ambos en Tibet. Rusia ha recibido del gabinete inglés una promesa de que el statu sería mantenido en Asia Central, la cual fué aceptada.

Gensan, lunes.—Batidores coreanos que llegaron á esta hoy anuncian que cerca de Kivan tuvieron escaramuzas con una partida de cosacos en que murieron 3 de éstos. Dicen los batidores que están obediendo órdenes de oficiales japoneses. Informan que vieron una fuerza considerable de rusos marchando con dirección á Ping Yang. En Kivan los rusos impidieron todo tráfico hacia el Sur con el objeto, sin duda, de impedir que llegara á los japoneses toda noticia de sus movimientos. La medida, sin embargo, es ineficaz porque la línea telegráfica que pasa al Sur por vía de la costa funcionará.

San Petersburgo, 8.—Se están empleando millares de carretas para transportar las provisiones de cañón y boca desde Newchwán á un punto detrás de Mukden. Kurapatkin pensaba sacrificar Newchwán pero el valor de estas provisiones y la falta de éstas, que existen en el cuartel general debido á la enorme cantidad que se despachó á Puerto Arturo, hizo necesario ocupar la plaza de Newchwán hasta que fuesen salvadas las provisiones. Explica esto mucho la táctica observada por Kurapatkin la que ha sido hasta ahora algo inexplicable. La vanguardia del ejército de Kuroki ha intentado varias veces flanquear á los rusos pero ha sido rechazada por los cosacos invariablemente. Cañoneras y cruceros bombardearon simultáneamente la costa de Kivan Tung.

Wonson, 8.—La villa de Kowan situada á 8 millas de esta es ahora el centro de las operaciones locales de los rusos. En el punto indicado, el camino real del Norte da vuelta con dirección á Seul y Ping Yang.

Wonson, 8.—Batidores coreanos informan que tuvieron una escaramuzas con una partida de cosacos cerca de Kivan. Dicen que están bajo las órdenes de oficiales japoneses; que vieron una fuerza considerable de rusos que marchaba hacia Peng Yang.

Liao Yang, 9.—Los japoneses han retirado su vanguardia de Vanfaugow. La noche del 3 de junio volaron una parte de la vía férrea y la oficina telegráfica. Pronto fueron reparadas las averías. En dirección de Puerto Arturo los cosacos de Sinsouff están molestando á los japoneses. Los rusos registran los cerros y de vez en cuando agarran á pequeñas partidas de japoneses. En los bolsillos del oficial japonés del 14º regimiento que fué muerto, se encontraron importantes documentos que demuestran que los japoneses sufrieron sensibles pérdidas en el encuentro que se libró el 30 del mes pasado. Muchos de los cadáveres fueron vestidos con la ropa andrajosa de la misma clase que usan los espías. El combate que Sansouff tuvo con los japoneses el 3 del presente se verificó en un inmenso anfiteatro. El jefe ruso despachó descubiertas para buscar las posiciones japonesas: Los cosacos y dragones avanzaron con cautela registrando los cerros y cañales donde podía haber una emboscada. Finalmente el fuzgo japonés en la cumbre de los cerros descubrió su posición.

Los rusos subieron las faldas casi inaccesibles para atacarlos. La trampa japonesa se arribaba al principio detrás de las rocas, pero el fuego ruso lo hizo salir. Al mismo tiempo los dragones barrieron los valles sacando de las al enemigo. La caballería japonesa se retiraba no estando dispuesta á arriesgar un choque con los rusos. Como les llegaron refuerzos en estos momentos á los japoneses, se dió la orden de retirar á los cosacos. De parte de los rusos hubo 17 bajas incluyendo al Coronel Sereia. Los japoneses también tuvieron sensibles pérdidas.

Tokio, 8.—Cuatro cañoneras japonesas que

practicaron de cerca un reconocimiento de Puerto Arturo á media noche del 6 á fin de examinar la entrada se expusieron á un fuerte cañoneo. La cañonera número 4 la alcanzaron 8 proyectiles que le causaron algunas averías. Murió un marinero y dos fueron heridos.

Chéfú, 8.—Juncos que arribaron á ésta, procedentes de Dalny con el propósito de comprar provisiones para los japoneses, informan que por varios días oyeron tiroteo continuo entre Dalny y Puerto Arturo. Los navios japoneses hacen de Puerto Dalny su punto de reunión yendo y viniendo continuamente para tomar cada uno su turno de guardar la entrada de Puerto Arturo. Los dos tucos arisan, además, que ya no se deja á los chinos salir de Puerto Arturo. Los japoneses están castigando severamente á los bandidos. Aquellos que atacaron Talienwang y Dalny han sido ajusticiados y otros sesenta están presos. No vieron los juncos la flota japonesa á la altura de Puerto Arturo.

New Chwang, 8.—Hoy se efectuó el entierro de Mr. Etzel, corresponsal del Daily Telegraph de Londres. En la investigación que hizo ayer el cónsul de los Estados Unidos, el General Lu del ejército chino confesó que Etzel fué muerto por soldados chinos. En su informe relativo al caso, el cónsul dice que hubo criminal decuido de parte de los soldados.

El bandido Fraissouli

se impone en Marruecos

Tánger, 8.—Hoy llegó la respuesta del Sultán á las comunicaciones diplomáticas que le enviaron relativas al rapto de Perdicaris y Cromwell Varley. Un individuo que goza de la confianza del Sultán dice que éste ha dado orden de ceder á todas las condiciones que exige el cabecilla Fraissouli á fin de acelerar la libertad de los dos cautivos. El Sultán ha nombrado Gobernador de Tánger al Herid el Barrada siendo el nombramiento de este señor exigido por Fraissouli. Asegura la autoridad de ésta que el ataque hecho ayer por los miembros de la tribu Angera, á la casa de un inglés en que le robaron algunos rifles no es sino un delito común que no tiene absoluta significación política.

Noticias de Sur América

Río Janeiro, 8.—El diputado Laurindo Patá ha presentado al Congreso un proyecto de ley autorizando al Gobierno para organizar de nuevo la armada y para construir tres acorazados, tres cruceros, 6 destroyers, 6 torpederos, de 120 toneladas de desplazamiento. 6 de 50 toneladas cada uno, tres submarinos y un transporte. Avisa un despacho de Manno, que la autoridad ha detenido el vapor Napo procedente de Liverpool, cargado de municiones de guerra con destino á Iquitos, puerto peruano sobre el río Amazonas.

Buenos Aires, 8.—Se han suspendido las negociaciones para la venta de los navios de guerra y el Gobierno no está dispuesto á abrigarlas de nuevo. El Director General de Telégrafos, se ha negado á las propuestas hechas por la Empresa Marconi de Telégrafos sin hilos, relativos á la construcción de una estación en ésta para establecer con Italia la comunicación telegráfica sin hilos. La Empresa pidió un monopolio por 14 años y cien mil libras esterlinas de subvención. Nota, para Redactor del "Herald" servicio telegráfico muy deficiente, sírvase enviar más abundancia de noticias.

Política mexicana

México, 8.—El espíritu que anima al pueblo mejicano en aprobar sinceramente la creación del puesto de Vice-presidente y la extensión del período presidencial de 4 á seis años tiene eco elocuente en las siguientes palabras pronunciadas ante la convención, por José López Portillo y Rojas: "Ha sido posible realizar las nobles miras de aquellos que á todo costo desean la unión mejicana, bajo el estandarte de la paz, colocando más alto que los intereses de facciones, de la codicia y la ambición, los sagrados, eternos y sublimes intereses de la República. El partido nacionalista, esta organización política que más fielmente interpreta las aspiraciones de la nación, que tiene por objeto conservar en la tierra patria el bienestar que se ha logrado bajo el escudo perpetuo é ignominioso silencio y el monstruo de la discordia. (1) Un pueblo que ha llegado á la posición que nosotros ocupamos no se mete locamente en aventuras revolucionarias. Cualquier personaje político por más audaz y fuerte que sea se encontraría en oposición con el pueblo, organizado para la defensa de las leyes y resuelto á no permitir ninguna interrupción en su engrandecimiento y quien lo intentase tendrá que reconocer la necesidad de seguir fiel á sus deberes viéndose obligado á hacerlo por las circunstancias y por su propia impotencia. Si alguien intentase trastornar el orden público en provecho de sus propias miras ambiciosas, el trabajo, la riqueza, el patriotismo y, en fin, todos los intereses legítimos que nacieron durante el reinado de la paz y que no están dispuestos á morir, se levantarían como gigantes indignados y aplastarían al agresor. Ya no necesitamos astutos intrigantes

sino leales servidores del pueblo. No más aventureros frillantes, sino estadistas de experiencia. No más egoístas ascendiendo sobre nuestras cabezas y sobre las ruinas de nuestras fortunas al puesto anhelado, sino patriotas que se dedicarán al servicio de la patria, dispuestos á subordinar todo al bien general." Con mayoría abrumadora la convención nacionalista acaba de nombrar á Ramón Corral candidato para la vicepresidencia.

De Desamparados

Junio 2.—Con toda solemnidad se celebró la fiesta del Corpus Christi. Los altares que se colocaron, aunque sencillos, revelaban gusto artístico.

—A varios ha disgustado el hecho de haber sido destruidos dos hermosos árboles que contribuían al ornato de la plaza de esta villa, á más de ser agentes eficaces de la higiene. Será con el objeto de reemplazarlos por otros?

—Ya que se ha levantado un detalle para la construcción de un puente en el paso de San Rafael, arriba, es necesario que cuando se emprendan tales trabajos sean bien dirigidos, no valla á suceder que corra la misma suerte que el anterior.—Corresponsal.

Solicitud justa

El conocido empresario don Jorge Morales Bejarano ha presentado una solicitud al Congreso Nacional para que se le exima de pagar derechos de aduana y muelle, sobre la maquinaria inmensa que ha introducido para construcción de muebles.

Muy justa nos parece la solicitud del joven empresario. A compañías extranjeras como la Abaugares Mining Co se le han concedido extensión de derechos de aduana, no solamente de su maquinaria, sino de la materia prima que introduce. Morales Bejarano ve digno de protección.

Estamos seguros que los señores diputados, como un acto de verdadero patriotismo apoyarán la empresa costarricense del amigo Bejarano.

Ciudad de Santo Domingo

El domingo se celebró en ésta la "Fiesta del Arbol". Hubo muchísima concurrencia. Las principales autoridades de enseñanza nos visitaron. Mendearon los discursos, recitaciones y la armonía amenizó los actos. Cuanto antes desearíamos ver el cuadro del Norte como el del Sur, muchos han ofrecido sus servicios para prepararlo; es la hora que se debiera aprovechar.

—El lunes fué día de asueto para los maestros y maestras que asistieron y lo aprovecharon haciendo un paseo al río Virilla. Llevaron almuerzo, música y regresaron á las cuatro de la tarde.

—El muy apreciable Dr. Tamayo, tiene un niño enfermo. Que mejore pronto la criatura son nuestros deseos.

—Cuanto antes debieran cortarse los cipreses que hay en el templo viejo, pues además de afear el lugar, son tan viejos que ningún servicio prestan.

—Muchas son las aceras que hay en mal estado. Debieran componerlas, más ahora que ya se acercan las fiestas.—Corresponsal.

Sesión Municipal

Interesantes acuerdos

Antenoche á la hora acostumbrada celebró sesión la Municipalidad de San José, bajo la Presidencia del doctor don Carlos Durán.

El Gobernador manifestó que deseaba se le facultara para entrar en arreglo con don José Traube para la venta de un terreno sin necesidad de recurrir al Gobierno para la autorización correspondiente. Se resolvió de conformidad con lo pedido.

—Se comisionó al Gobernador para que levante la información respecto de la queja presentada por el Inspector de Escuelas de que los señores Teófilo Vega y Fulgencio Montero, miembros de la Junta de Educación de San Juan, no quieren concurrir á las sesiones.

—Se leyó una proposición del señor don Francisco Tenca para la construcción de un teatro en el terreno que ocupó el Cuartel de Caballería. El señor Tenca solicita de la Municipalidad que gestione con el Gobierno para la compra de ese terreno en condiciones favorables y para la exención de derechos de aduana de los materiales, mobiliario, etc. destinados á la obra. Pide además la exención de impuestos municipales. El señor Tenca formará una sociedad anónima, de la cual podrá formar parte todo el que lo desee, mediante el pago de \$ 500-00, valor de cada acción. El costo total de la obra lo calcula el Sr. Tenca en \$ 100-000 00. La Municipalidad resolvió manifestar al Poder Ejecutivo que vería con agrado el que accediera á lo pedido por el proponente.

—Se resolvió de conformidad en la solicitud del Presbítero don Fermín Boladeras, cura de San Vicente, y don Je-

sús Alfaro, Procurador síndico de ese barrio, en que piden la remoción de dos de los miembros que integran la Junta de Beneficencia de ese pueblo, señores José González Barrantes y Ramón Rojas, el primero porque hace muchos años que no reside en este barrio, y el segundo porque hace mucho tiempo que desempeña el cargo sin remuneración alguna.

—Algunos vecinos de San Pedro del Moján piden se autorice al Gobernador para que gire, del fondo común de ese barrio, hasta por la suma de \$ 1,000-00 para emplearlos en obras de utilidad para el vecindario. Se acordó acceder á lo pedido.

—Se aprobó el proyecto de reglamento de construcciones de caballerizas y á que se deben ajustar las actualmente establecidas, presentado por el doctor Durán.

—En vista de los abusos que se cometen cerrando las calles por motivos de enfermedad de algún vecino, se acordó llamar la atención del Gobernador para que haga cumplir lo dispuesto por la ley á este respecto.

A las 9 p. m. terminó la sesión.

Congreso Constitucional

Sesión del 9 de junio

Principió la sesión á las 2 15 p. m. presidida por el licenciado don Mauro Fernández

LA LEY DE LICORES Y LOS

AGRICULTORES

Se leyó un escrito firmado por numerosos é importantes agricultores de esta capital y provincias pidiendo que no se derogue la Ley de Licores. Aducen razones de gran peso. La solicitud pasó á estudio de la comisión que se está ocupando de ese asunto.

LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR PUNTARENAS

El Secretario leyó un telegrama de varios electores de Puntarenas y Espartera, quienes manifiestan que atacan de nulidad el acta eleccionaria tan sólo en la parte que al suplente se refiere, dejando al propietario en su lugar, pues por él se decidió una mayoría lujosa.

Luégo se procedió á dar lectura al dictamen de la Comisión de Credenciales acerca de las mismas elecciones. Es un largo y bien fundado estudio de las supuestas causas de nulidad, las cuales combata declarando legal y buena la elección. Es un interesante documento en el cual se adivina la mano de algún experto jurisconsulto y declaramos que merece conocerse.

El diputado don Juan Félix González, hizo moción para que el dictamen no se publicara y se le dispensaran los trámites que el reglamento señala. Invocó para esto, precedentes sentados en la Cámara.

El diputado Rodríguez se opuso y dijo que no había necesidad de festinar un asunto que tanto interesaba á la nación y que antes de resolverlo bueno era oír el fallo del público y conocer la opinión de la prensa.

Don Pedro Pérez Z. apoyó al diputado Rodríguez.

El representante González retiró la moción, pero la hizo suya y reforzó con nuevos argumentos el diputado Quirós, don Vidal.

Rodríguez contestando al orador que lo precedió en el uso de la palabra dijo que él había pedido que se trajeran á la vista los documentos que habían servido de base al Gobernador de Puntarenas para dar su fallo en contra de tres electores, y que eso no se había hecho. En estas elecciones, continuó, he visto contradicciones que asombran. En la elección del licenciado don Pablo Rodríguez se declaró vecino de Puntarenas á Montagné. En estas últimas elecciones se le considera vecino de San José y por consiguiente cesante de su cargo elector. El Gobernador de esta provincia recibió una carta citando á Montagné para que se presentara en la asamblea electoral Puntarenense. A Moisés G. Aguilar lo declara el Gobernador, pobre de solemnidad y dos días después de la elección facilita á uno de los electores que vetaron la suma de seiscientos colones para que los negocie como le parezca y se los devuelva cuando pueda. A Amador lo declaró también nulo la autoridad á quien antes me referí, porque fué Comandante de Policía del puerto y aparece un documento en que el Comandante de Plaza declara que

eso no es cierto. ¿En qué quedamos después de tantas contradicciones? ¿Y así pretenden que el dictamen y los documentos con él relacionados no se publiquen. Eso no debemos permitirlo!

CRECIENTE INTERÉS DEL DEBATE

Don Ricardo Jiménez hace uso de la palabra y dice más ó menos lo siguiente:

En este asunto, más que la conducta del Gobernador de Puntarenas, debemos fijarnos en que va á sentarse una doctrina peligrosa. ¿Acaso una ley secundaria puede privarnos del derecho de juzgar la legalidad de las elecciones? Si es el Gobernador quien decide las elecciones, éstas están puramente al arbitrio del Ejecutivo. He dicho y repito que no quiero examinar los hechos sino la doctrina. ¿Cuándo han sido los precedentes leyes en Costa Rica? Con respecto á la praebe presentada puede ser buena y puede no serlo. Tan sólo pido tiempo para estudiar este asunto que no hay absolutamente ninguna razón para festinarlo.

El diputado Zúñiga Montúfar dijo que en la discusión salían á relucir fuertes cargos para el Gobierno y uno mayor para el Gobernador de Puntarenas, á quien pintaban como un instrumento del Ejecutivo, cumpliendo un úkase. Conozco mucho á Guevarita y de él sé decir, como á todo el mundo le consta, que es lo que pudiéramos llamar un hombre ideal, celoso, cumplidor de su deber y recto y delicado. En esto me ha animado tan sólo un sentimiento de justicia. Pido que se supriman los trámites no por sorprender á la Cámara, sino porque esto termine pronto. A todos les consta que mis simpatías para diputado suplente están por don Fabián Esquivel; que don Francisco de P. Amador fué uno de los ocho electores que combatieron mi diputación por la comarca y que él escribió contra mí en la prensa; pero hoy me inclino al lado de la justicia después de haber estudiado con detención la documentación que con este asunto tiene relación. Lo único que deseo es que esto se decida con detenimiento porque se juega la honorabilidad de Uladislao Guevara.

Además, contestó largamente á los diputados Rodríguez y Jiménez, con gran lujo de argumentación.

DISCURSO DE DON RICARDO JIMÉNEZ

El licenciado don Ricardo Jiménez contestó más ó menos así:

El discurso del diputado Zúñiga Montúfar tiene todo el ímpetu de la juventud y por eso lo aplaudo sinceramente. Pero debo hacerle algunas ligeras rectificaciones.

Está en un error al creer que yo traté de atacar al Gobierno con motivo de las elecciones de Puntarenas. No, pido tiempo para meditar este asunto, y no ataco á Guevara sino que defendiendo la ley y digo parodiando al latino: Amigo soy de Guevara pero más de la Constitución (Grandes aplausos mientras el orador elevaba en alto el libro de nuestra Carta Fundamental).

Se asegura que yo he dicho en esta Cámara que el licenciado Esquivel es un tirano; pero eso no es cierto. Verdad que entre él y yo existen algunas diferencias porque en el asunto de Mr. Keith, por ejemplo, considero su conducta mala y peligrosa para el país. Mañana va á tratarse el asunto de la Northern Railway en este recinto, pero tengo formada la resolución de no hacer uso de la palabra ya que soy abogado del Ferrocarril de Costa Rica; seré, como dice la Escritura, perro mudo de la casa de Israel.

El año pasado el licenciado Esquivel hizo algunas objeciones á las propuestas reformas constitucionales y yo siempre consideré que no tuvo derecho para hacerlas.

Vetó también el Ejecutivo una ley mía sobre ganadería, pero yo obtuve el resello.

¿Quiero decir esto que yo sea enemigo del licenciado Esquivel y de su política? Estoy al lado de él en el conjunto de la marcha de su administración, discrepo en algunos puntos, pero no soy en este Congreso su cortesano. Digo, como en Hernani contesta doña Sol á Carlos V: "Para su esposa soy poco; para su querida soy mucho;" "Para director de la política del licenciado Esquivel soy poco; para comparsa de su Gobierno soy mucho."

No creo que estudiando este asunto detenidamente hagamos algún perjuicio

al Gobierno; y si creo que nos lo hará el Gobierno haciéndonos sentir su influencia á cada rato y poniendo como Breno su espada macisa en el platillo de la balanza al exclamar: "Vae Victis!" (Aplausos).

Estoy seguro de que el señor Esquivel no desea verse rodeado de cortesanos.

Repito que pido tiempo para estudiar este asunto con la detención que merece.

CONTINÚA EL DEBATE INCIDENTE

El diputado Pérez Zeledón dijo que hacía suyas las ideas del licenciado Jiménez.

El diputado Fernández Güell manifestó que al Gobernador de Puntarenas se le acusaba de una falta gravísima; falta que en Estados Unidos lleva á Sin-Sin. Para reforzar los argumentos de los que impugnaban la legalidad de la elección, trató de leer una hoja suelta que á eso se refería, pero el Presidente tocó la campanilla y le dijo que se trataba de la moción nada más. Insistió Fernández Güell en su deseo de leer la hoja, pero después de un nuevo campanillazo la presidencia le suplicó que se concretara á la moción. Entonces el diputado Fernández Güell dijo que la hoja tenía referencia con el asunto pero que parecía que él hubiera nacido con una campanilla cerca de la oreja. [Risas.]

El diputado Zúñiga Montúfar pidió la palabra para contestar á una alusión personal y dijo entre otras cosas lo siguiente:

Si el maestro don Ricardo Jiménez, á quien respeto aún como cuando lo oía en la cátedra de la Escuela de Derecho, cree que yo he tergiversado sus frases para hacerle daño, respetuosamente le manifiesto que está equivocado.

En cuanto á una alusión suya debo decirle que estimo demasiado mi reputación para convertirme en cortesano. Soy independiente de todos los criterios y eso le consta. Me opuse á la reforma constitucional favorable al caual, en contra del parecer de mi padre, del señor Presidente de la República y del señor Presidente del Congreso, que lo era entonces don Ricardo Jiménez.

Pedida votación nominal de la moción del licenciado Quirós, fué rechazada.

AVISOS DEL DIA

HÁGASE V. RICO

Una de las "mejores" fincas y beneficio en Tres Ríos, se vende por la mitad de su valor: consta de 127 y media manzanas de las cuales 75 están cultivadas de café, 47 de potrero, dos de caña de azúcar y de construcción y el resto de bosques, patios de beneficio, habitaciones y almacigales de café.

Beneficio completo para pergamino y café pelado. Para precio y condiciones entenderse con Marcial Peralta. Junio 10 de 1904. 10 v. alt.

APARICION DE UNA CHANCHA

A mi casa, sita detrás del Edificio Metálico, llegó el 5 en la mañana una marrana joven, de buena apariencia, como de cinco meses de edad. El que se crea con derecho al citado cuadrado, que pase á recogerlo y me pague el cuidado y el valor de este aviso. Amelia Solís de Mora. Junio 9. 4 v.

AVISOS ANTERIORES

MARTILLO SIN BASE

Viernes y sábado á las siete de la noche en local contiguo al Restaurante del Hotel Imperial, frente al Palacio Nacional. Gran surtido de muebles de segunda mano y nuevos. Juego de comedor; juego de dormitorio. Camas, sillas, mesas, etc., etc. Variado surtido de loza, cristalería, lámparas, cortinas, canastas, paraguas, sombreros, etc., etc. Barátillito Permanente. Mayo 27. 6 v.

ALERTA

No respondo por las obras que recojan en mi nombre para teñir, puesto que no tengo ninguna persona encargada. CARLOS PERALTA p.

Tintorería.—Al Sur del Colegio de Señoritas. Solidez en las tintas y baratura en los precios, no se dañan los tejidos. Estilo Europeo. 2 de Junio 15 v. alt.

DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

esquina Sureste, 50 varas al Sur se vende una casa adecuada para una familia regular. Hay una fuente de agua mineral, instalación eléctrica y mucho fondo. Informarán en esta oficina. Mayo 15. 10 v. alt.

SE VENDE

por la mitad del precio, en perfecto estado: Una cocina para cañía de cuatro quemadores y horno. Un cochecito para niños. Una prensa de copiar. Y otros artículos de utilidad práctica. Dirigirse al Apartado 291, San José Junio 9. 4 v.

SE PAGAN BIEN

En esta oficina necesitamos un ejemplar de EL NOTICIERO número 500 de 24 de enero y dos del número 558 de 31 de marzo. Se pagan bien.

AVISO

Vendo mi casa de habitación. Tiene toda clase de comodidades inclusive puerta cochera; perfecto ascensor; está dividida en dos; una sirve para habitación de numerosa familia; la otra produce C\$ 100 de renta. Está situada en la Avenida Central formando esquina con la calle 16; punto comercial; tiene 25 varas de frente á la avenida por 39 de fondo á la calle 16 lo que dá 975 varas cuadradas. San José Junio 8 de 1904. Octavio Quesada. 1 m

GRAFÓFONO

Se vende uno de lo mejor que ha llegado al país, 45 piezas. Discos de 10 y de 7 pulgadas. Repertorio: Wignon, Gioconda, Alda, Tosca etc. Informes en la oficina de este diario. Junio 8 de 1905. 5 v.

AVISO

Se alquila muy barata una buena y cómoda casa de habitación, en San Pedro del Mojón, á corta distancia de la estación del Tr. nvía.

Se vende también muy barato un piano "Seiler" en buen estado. Entenderse con Francisco Zelaya, en la casa del licenciado Zelaya. San José, 8 de junio de 1904. 5 v. alt.

LLAVES LLAVES

Se encuentra en nuestro poder un llavero, con varias llaves, que se consideran de importancia. Previas las señas, pago de este aviso serán entregadas á su dueño. 4 v.

RIFA

Quedando todavía algunos números de la rifa de "El Limeño" la trasfiere para el mes de julio, en las mismas condiciones. Raf. M. González. 4 v.

SAL SAL

Tengo de venta doscientas cargas en casa de don Julio Castro. Buena calidad. Precios inferiores á los de plaza. Carlos Castro S. Junio 8. 2 v.

FILTROS

Los afamados filtros ALVARADO tan recomendados por la Facultad de Medicina y adoptados por la Municipalidad de San José están listos para la venta en casa de J. Santos Alvarado 5ª avenida Este al lado de la iglesia del Carmen. Mayo 31. 10 v.

SE ALQUILA

una casa propia para comercio, situada en la esquina de la calle del Zapote y de la carretera á Cartago. Pormenores se darán en casa de don Francisco Peralta. 3 v. alt.

DE OPORTUNIDAD

Se vende muy barata, una máquina de coser, nueva, New Home. Para informes en esta oficina. 4 de junio. 3 v.

AVISO

Teniendo que ausentarme del país deo encargada de mis negocios y con poder generalísimo á mi esposa Victoria de Garrón. Francisco Garrón. Junio 5. 6 v.

VACA PERDIDA

Hará 18 días apareció en mis potreros de La Palma una vaca hosca overa, con una ternera al pie blanca. La vaca está marcada. Quien se crea con derecho al animal, ocurra al mandador de la Hacienda, previo pago de este aviso. Mauro Fernández. 4 v.

SE VENDE BARATO

Un cinematógrafo Edison del mejor modelo "Exhibition" con un gran surtido de vistas. Costó originalmente 800 pesos oro americano y se vende ahora en 600 pesos en completo buen estado. Diríjase á la casilla número 47 Limón Junio 5. 1 m.

A SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la casa con verja y jardín, frente á la que fué del canónigo doctor Rivas, cien varas al sur del Palacio de Justicia, de 7 á 4 de la tarde, hasta los días festivos, para que en estos puedan escritura sus contratos los que viven lejos. Presenta documentos para su inscripción, manda borradores de escrituras adicionales para corregir defectos subsanables y notas de estados de fincas, respectivamente por C\$ 0.50, cuatro y dos colones c/u. Junio 5. 1 m.

NEGOCIO REDONDO

Se venden propiedades en la ciudad de Limón, en los lotes 6 de la mazana 34, 4 de la 48, 3 y 4 de la 49, 1 de la 51, 4 de la 52 y 4 de la 58. Estas propiedades producen C\$ 472 mensuales, pero atendiéndolas como es debido, pueden producir C\$ 600. Casi todos los lotes tienen terreno disponible para hacer nuevas construcciones. Se vende el total de las propiedades ó por partes.

Para más informes entenderse con JOSÉ MA. FERNÁNDEZ M. en San José, calle 25 Norte, N° 49, (Apartado 527) ó con RAMÓN GONZÁLEZ, en Limón. Mayo 7. 1 mes.

EN ALQUILER

Alquilo dos casas: Una de dos pisos, servicio en ambos y luz eléctrica, sita frente á la iglesia de la Merced nueva, y la otra de un piso, también con luz eléctrica y cómoda para una familia regular. La primera se arrienda por C\$ 60.00 mensuales y la segunda por C\$ 50.00. Entenderse con Manuel Soto. H. S. O. Junio 2.

A LOS BARBEROS

En esta villa no hay Barbería. Contiguo á mi casa de comercio, poseo el local más á propósito para ese fin; el mismo que ocupó hace un tiempo el hábil barbero don Peseual Montenegro. Lo doy en arriendo por tiempo largo y precio equitativo. Narajó junio 1º de 1904. Carlos Chinchilla G. 5 v.

GRAN COMBATE NAVAL

Rusos y japoneses se disputan los magníficos lotes de terreno, situados en las calles 15, 16 y 17, Sur y avenidas 12 y 13, Oeste, que tengo en cargo de vender en condiciones favorables para el comprador. Manuel Coronado 430, Avenida Central, Oeste. 1 mes.

POR SESENTA COLONES

Se alquila una casa esquinera situada 100 varas al norte del Mercado. Es aparente para establecimiento de comercio. Informarán en la casa N° 24. Calle 17 Norte. H. S. O.

¡¡¡CALZADO!!! ¡¡¡CALZADO!!!

Para el invierno ofrecen al público los Sres. Bert. bean y Cº un calzado especial para las lluvias. Con hacer una visita al Acorazado Berthean quedará el público complacido y satisfecho. mayo 26. 15 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones

Día 9.—Filicetas Portuquez Alvarado de Vargas, treinta años, hija de Bruno Portuquez y Ana Alvarado, vecina de Guadalupe. María Celia de la Trinidad Araya, ocho meses y veintisiete días, hija de Micaela Araya, distrito del Hospital.

Vistas para hoy

Sala primera.—Juan Sáenz Sáenz contra Manuel Viquez Alfaro, 1 p. m.

Sala segunda.—José Perales Valarejo, 1 p. m.

Casación.—Enrique Sánchez Quirós, criminal, 1 p. m.

Cárcel

Día 8.—Entraron: Aquileo Montes por homicidio en la persona de Juan Montoya León; Genaro Gutiérrez Navarro (a) Bastón y Rafae; Valverde Fonseca, por ebriedad y escándalo; Salió, Elías Cordero Román.

Día 9.—Entraron: Maclovio Blanco Morales, Ramón Hernández Jiménez, por depósito de aguardiente clandestino; Rafael Castillo, á

la orden del Juez 2º del Crimen. Salió, Efraín Cortés Jiménez.

Bautizos

Día 9.—Parroquia del Carmen. No hubo. Parroquia de la Merced. Se niegan á dar movimiento.

CRONICA

Antes

de comprar en otra parte artículos de novedad para regalos, pasen á la Exposición Permanente, en donde encontrarán espejos de Venecia artísticos, arañas de vidrio para luz eléctricas muebles venecianos, etc., etc. Por encargo se hacen muebles en cualquier estilo y forma. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Comerciales

Los señores don Francisco de Paula Gutiérrez y don Ezequiel Gutiérrez han formado en Limón una sociedad mercantil que girará bajo la razón de "Gutiérrez Hermanos". El uso de la firma social es exclusivo del primero de los socios.

—Don Tranquilino Aguilar vendió á don Miguel Castro Moya el Restaurat de su propiedad establecido en Limón en la casa de don Wenselado de la Guardia conocida con el nombre de "Rincón Bellaco".

Periódico

Se dice que del Liceo de Costa Rica saldrá uno redactado por algunos jóvenes alumnos. Primeramente será escrita en "tipewriter" y después en tipo de imprenta. Se proponen los jóvenes liceistas reanudar las labores de "Vida y Verdad".

Administrador

Don Alberto Medina se ha separado de la Administración de "Páginas Ilustradas". El señor Medina pasó á ocupar la Secretaría de la Jefatura de Higiene, en reposición de don Pablo González, que desempeñaba ese puesto.

El Dulce Nombre

El próximo domingo á las 6 y 30 a. m. saldrá de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la histórica procesión de rogativa llamada del Dulce Nombre ó del Cólera del 56. Recorrerá las calles de costumbre y el buen Niño Jesús con la Virgen y el carpintero José, se parará en los altares que encuentre á su paso.

Auto de prisión

Antenoche á las diez el Juez 2º del Crimen dictó el auto motivado de prisión contra Aquileo Montes por el delito de homicidio en la persona de Juan Montoya León.

Decoración

de cemento, ladrillo mosaico fino y corriente desde C\$ 6 hasta C\$ 12 por metro cuadrado, la drillo esmaltado para baños octagonal y cuadrado. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

El abogado en el río Guacimal

Según parece y se deduce de las diligencias practicadas hasta ahora por el Juez de 1ª Instancia de Puntarenas en la muerte del joven Enrique Mora ha habido mano criminal de por medio. Las autoridades del lugar han despedido gran actividad en averiguar la verdad de los hechos.

Matadero

En visita de inspección estuvo ayer en el vecino pueblo de San Juan el doctor Toledo. Entre otras disposiciones que dictó de salubridad pública, ordenó que á la mayor brevedad posible proceda la Municipalidad de ese barrio á la construcción de un matadero para el destace de las reses para el consumo, pues actualmente esa operación la hacen los destazadores en mitad de una de las calles más céntricas del pueblo. Este matadero consiste simplemente en un horcón donde amarran el animal, y unos dos metros cuadrados de empedrado, que ya no lo es por la capa de lodo que lo ha cubierto, sin que nadie se cuide de asearlo. Le dan muerte á la res á vista y paciencia de todo hijo de vecino.

Desde luego la medida adoptada por el activo Jefe de la Higiene redundará en beneficio de la salubridad del vecindario.

Colegio de Abogados

Sentimos mucho que el joven don Basileo Muñoz, no haya podido efectuar el examen de Licenciado en leyes, dispuesto para antenoche. La razón según parece fué la falta de "quorum".

Canillera

Los sport men de Jamaica han avisado á sus colegas de aquí que no les es posible presentarse en la Sabana á sustentar el "match" para que habían sido desafiados por el Polo Club de esta ciudad. Se conoce que le tienen pánico. Los patriotas están de plácemes.

Glacie

y transferopanic para vidros, varios dibujos escogidos, arte moderno. Papel de tapiz. Perviani de lino con dibujos. Reglas doradas vari osanchos, todas modernas. Cordoncitos dorados. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital \$ 1.000.000

RESERVA \$ 8.127.710

— SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00—

Sobrante \$ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n.º 531.— Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGANY" "SARNIA" "ALTAI" y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarota. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMANN**, Agente Limón 5 de enero de 1904.

Restaurant "LA ARENA"

En el hermoso edificio de este nombre situado en la calle de la Esquina, esquina al Parque de Morzán, se ha instalado un magnífico Restaurant agr-gado al Establecimiento de Licores y Pulpería del conocido comerciante José Fernández R. Este Restaurant, está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso **MONLOUIS** que sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes. Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido en vinos y licores de las mejores marcas y cantineros entendidos para servir al gusto más delicado.

Especialidad en helados los jueves y domingos. Abril 23.

ENRIQUE PUGGI

OFICINA

DE INFORMACION Y CONSULTA SOBRE EMPRESA AGRICOLAS E INDUSTRIALES, POSIBLES EN COSTA RICA.

— AMERICA CENTRAL —

SAN JOSÉ Y LIMÓN



Rubber banana cacao

Estoy encargado de proponer la compra de plantaciones de café en plena producción, cuya extensión no sea menor de 50 manzanas.

Las personas que tengan interés en vender pueden pasar á mi oficina á recibir las instrucciones para el informe correspondiente ó se servirán pedirmelas por carta.

Me hago cargo también de proponer la venta de y de minas terrenos incultos cultivados de cacao, hule, banano etc.—**ENRIQUE PUGGI** San José Mayo 1904.

Gutiérrez hermanos LIMÓN

Comerciantes importadores y exportadores. Ventas por mayor y menor. Compran cueros secos, hule y todos los productos del país pagando los mejores precios. Se hacen cargo de agencias y comisiones en este Puerto.—Limón, 5 de junio.—10 v.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, n.º 163.

San José, Costa Rica.

AVISOS ECONÓMICOS

Por \$ 35.00 se alquila la casa número 178, 9ª avenida, 100 varas al Este del Colegio de Señoritas. Buenas habitaciones, un mirador, lavaderos y espacioso solar.—Informe en la casa contigua. 10 v. Mayo 10.

Vendo mixtura de semillas de pastos extranjeros.—Gordiano Fernández h. M. y 22 10v

Vendo muy baratas, dos casas, muy bien situadas en esta ciudad; una grande capaz para familia numerosa, y la otra dividida en tres habitaciones pequeñas.—José Durán. 27 Mayo.

AGENTE Y COMISIONISTA. Avenida 10 oeste. En cantidades de \$ 20 á \$ 100, doy dinero á interés, asimismo me hago cargo de conseguir ó colocar, cualquier cantidad con hipoteca; recibo en comisión venta de casas y de alhajas.—Felipe Carmona. San José, Junio 8. 10 v.

Compro una sacadora de café, que esté en buen estado y que su precio sea moderado.—Antonio L. Calleja. Mayo 27.

Doy clases á domicilio de inglés y de piano una hora diaria por siete colones al mes.—Eva Willis. Casilla número 84 Junio 8. 15 v.

Un parisiense, profesor titulado ofrece sus servicios á todo aquel que desee aprender francés prometiendo cuatro clases semanales por \$ 5.00 al mes. Dirigirse casilla 484. Junio 8. 10 v.

Don Ernesto Bertolini necesita operarios para su taller de zapatería. Adelantando dinero por el trabajo; esto siempre que sean buenos operarios. Pago á \$ 1.00, á \$ 1.25 etc. y á \$ 1.50. San José, junio 8 de 1904. 20 v.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. **TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR**

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho 7 á 11 a. m. —12 á 5 p. m.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 1º

Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.



Tuberculosis

Afecciones pulmonares

Grasas é Inyección hipoderm.

LEGITINA LEMAITRE

GUAYACOLADA

PARIS, 12, R. Vivien. Se vende en todas las Farmacias.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCÉS Y ALEMÁN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—**MARTIN TEILLAGORRY**.—**BERNARDO SARRATEA**.

Doctor

M. ZUÑIGA

Heno fresco

bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—**M. Gutiérrez**. Marzo 26. 3m.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7a. avenida Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Fíjase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero 1m

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES

DE PARIS Y GUATEMALA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS MUJERES

Consultas de 12 m. á 3 p. m.

Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 21 Sur.

Mayo 2

La Borinqueña Propaganda literaria. Venta de libros en el Mercado. Se compran, cambian y alquilan libros. Por cinco céntimos puede leer Ud. una novela de buen autor **Antonio Núñez**. Junio 2.